

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 20 de febrero de 2014

HORA: 11:30 horas

LUGAR: Salón de Actos – ISEN Centro Universitario

### Asistentes:

---

M<sup>a</sup> Cristina Sánchez López (*Coordinadora Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)

Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)

Caridad Banacloig Delgado (*Responsable Calidad Grado RRL y RRHH*)

Germán Carrillo García (*Coordinador adjunto Grado RRL y RRHH*)

M<sup>a</sup> Ángeles Guillén Prieto (*Coordinadora segundo Grado RRL y RRHH*)

M<sup>a</sup> Dolores Aledo Ruiz (*Coordinadora tercero Grado RRL y RRHH*)

Vanesa Valero García (*Coordinadora primero GE Primaria*)

M<sup>a</sup> Dolores Delgado (*Coordinadora primero GE Infantil*)

Pablo Farinós Celdrán (*Coordinador tercero GE Primaria*)

M<sup>a</sup> Carmen Fernández Vidal (*Responsable Calidad GE Infantil*)

Salvador Alcaraz García (*Coordinador cuarto GE Primaria*)

### Disculpan Asistencia:

---

Francisco Javier Robles Moral (*Coordinador segundo GE Primaria*)

Juan Antonio Solís Becerra (*Coordinador cuarto Mención Lengua Extranjera: Inglés*)

**PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta anterior:**

Se aprueba la política y objetivos del centro (PE01).

**PUNTO SEGUNDO: Información del Plan de Orientación y Tutoría (POT) para el curso 2013-14, enmarcado en el Proceso de “Orientación a Estudiantes” (PC04).**

La coordinadora de la Comisión de Calidad entrega a los asistentes el Plan de Orientación y Tutoría 2013-2014 y se les informa de los tres ámbitos que lo conforman:

- A. Programa de Acogida o Módulo 0: Se explica en qué consiste y qué actividades se han desarrollado; estando a la espera de los resultados de la valoración realizada por los alumnos participantes en este módulo.
- B. Con respecto al Programa de Orientación Profesional, se hace un breve repaso del procedimiento seguido para la selección de las charlas, se destaca la importancia de realizar la planificación de las mismas teniendo en cuenta las características propias del alumnado para que realmente lleguen a ser beneficiosas.
- C. El Programa de Apoyo a la Formación: Coordinación y Tutoría. Se analizan las figuras de coordinación recogidas en este apartado así como las funciones de cada una de ellas. La coordinadora de la comisión hace hincapié en que la figura de coordinador no es una figura inamovible ni obligatoria y puede ser sustituida en el caso de que el docente asignado no quiera ejercer las funciones encomendadas o desee rotar de curso.

Por otro lado se destaca la obligatoriedad por parte de los tutores de acudir a las reuniones de coordinación a las que sean convocados, la necesidad de reflejar en un acta los aspectos tratados y acuerdos alcanzados así como el procedimiento de envío de tales actas.

Queda reflejado en la reunión la necesidad de mantener por parte de los coordinadores de curso, al menos dos reuniones de coordinación con los profesores y/o tutores de grupo y dos con el coordinador de título.

Se comenta a los asistentes la conveniencia de que en el próximo curso académico los estudiantes dispongan de una hora de tutoría dentro de su horario lectivo y la importancia de dotar de contenido esas sesiones.

**PUNTO TERCERO: Información del Plan de Recogida de Opiniones (PRO) para el curso 2013-14, enmarcado en el Proceso de “Satisfacción, Expectativas y Necesidades” (PA03).**

La coordinadora informa del Plan de Recogida de Opiniones (PRO) previsto para el curso académico 2013-2014.

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

1. Los coordinadores del Grado en RLL y RRHH solicitan que se estudie la posibilidad de tener un reconocimiento económico por ejercer las funciones de coordinación como en el resto de titulaciones.
2. El coordinador de cuarto curso de Primaria, D. Salvador Alcaraz García solicita que



- en el caso de tener que cumplir con una hora más semanal para llevar a cabo la tutoría de grupo, se tenga en cuenta la posibilidad de recibir una remuneración económica. Los coordinadores de título recogen esta propuesta para ser estudiada.
3. El coordinador de tercer curso de Primaria .D. Pablo Farinós Celdrán solicita mejorar la comunicación entre el Centro y los coordinadores para que estos estén informados de los cambios que atañen al personal.
  4. El coordinador del Grado de Primaria D. Luis Hernández Abenza plantea la necesidad de crear un acuerdo entre todos los docentes a la hora de actuar ante las deficiencias encontradas en los estudiantes sobre las capacidades lingüísticas (faltas de ortografía).
  5. Dña. Caridad Banacloig Delgado (representante del título de RRLL en la comisión de calidad) solicita que se informe a los docentes de las novedades que se publican en la web de ISEN y se estudien los canales necesarios para hacer llegar las notas de prensa a la página de la Universidad de Murcia.
  6. Ante el concurso literario convocado para alumnos de Bachiller, Dña. María Dolores Delgado Marín (coordinadora de primer curso de educación infantil) solicita que éste se abra a los estudiantes universitarios de ISEN.
  7. Dña. Caridad Banacloig Delgado (representante del título de RRLL en la comisión de calidad) apunta la idea de convocar un concurso entre los alumnos para publicitar el centro.

Cartagena a 24 de Febrero de 2014

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD EN ISEN

Fdo. Reyes Cremades Solano